

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

ANEXO N° 6

SURQUILLO - LIMA – LIMA

05/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: CINTIA MERCEDES LOAYZA ALVAREZ CARGO: ALCALDESA</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2169		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	LOAYZA ALVAREZ CINTIA MERCEDES		
Cargo del Titular	ALCALDESA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	41482588		
Teléfonos:	951299377		
Correo Electrónico	cintia.loayza@munisurquillo.gob.pe		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Jurado Electoral Especial de Lima Oeste 2 de fecha 05 de noviembre del 2022
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	03/05/2024 12:36:47 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Brindar servicios públicos de calidad en beneficio del ciudadano, a través de una gestión moderna, eficiente y participativa, logrando el desarrollo integral y sostenible.

b. Visión

SER UNA MUNICIPALIDAD LÍDER QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, POSICIONANDO A SURQUILLO COMO UNA CIUDAD

ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE, DONDE SE FOMENTE LA CULTURA

c. Valores

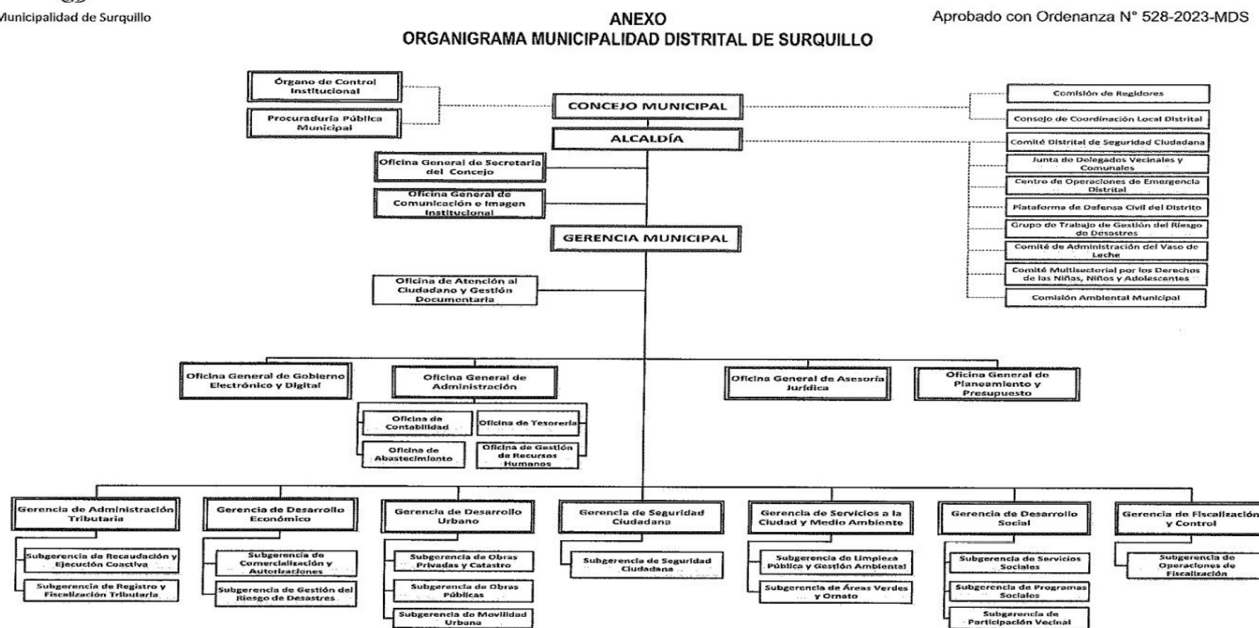
HONESTIDAD, RESPETO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, COMPROMISO Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

d. Organigrama

18 Unidades orgánicas y 17 órganos



REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)
Aprobado con Ordenanza N° 528-2023-MDS



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Los logros alcanzados mas resaltantes de esta gestión se detallan A CONTINUACIÓN:

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Utilización de inteligencia Artificial (I.A.) en el Patrullaje Tecnológico.
2. Reactivación de Módulos de Seguridad Ciudadana.
3. Durante el año 2023 se atendieron un total de 39,168 casos; además, se ejecutaron 7,040 servicios de patrullaje municipal y 1,460 servicios de patrullaje integrado con la PNP, frustrándose 523 hechos y logrando coadyuvar con la captura de 96 implicados en dichos hechos.

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1. Mantenimiento de la vía pública del distrito DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 POR UN MONTO TOTAL DE S/ 367,491.79

Autorizaciones para trabajos en vía pública POR UN MONTO TOTAL 5,298.40.

2. SE REALIZACION ACTUALIZACIONES DE 9 EXPEDIENTES TECNICOS DE INVERSIONES POR UN VALOR DE S/ 143,500.00 ENTRE LA QUE RESALTA LA INTERVENCION EN LA AVENIDA SERGIO BERNALES Y LA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.

3. SE EJECUTARON 5 INVERSIONES (1 (UN) POR CONTRATO Y 4 (CUATRO) POR ADMINISTRACION DIRECTA) ENTRE LOS CUALES SE DESTACAN LA INTERVENCION EN LA CALLE LOS NEGOCIONES DE LA CUADRA 1 HASTA LA CUADRA 4, EL CUAL TUVO UNA EJECUCIÓN DE S/ 1,645,140.00 SOLES. ASIMISMO, SE INTERVINO 5 PARQUES (ORREGO, UNION, DIGNIDAD, CALCUTA Y OBRERO MUNICIPAL) EL CUAL HUBO UN DEVENGADO DE S/ 499,751.00.

4. SE LOGRO REALIZAR EL CIERRE DE 5 INVERSIONES POR UNA EJECUCIÓN FINANCIERA S/ 397,739.00, LO CUAL REPRESENTA UN 95.9 % DEL PIM DE S/ 414,782.00.

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

1. Se efectuaron las inspecciones y/o intervenciones de Control Urbano, con un total de 270 atenciones, de las cuales, habiéndose informado a la Subgerencia de Operaciones y Fiscalización de 35 intervenciones, con una valorización de multa proyectada de S/.315,322.8061.
2. Los ingresos proyectados indirectos (calculado efectuado a fin de ser ejecutada la multa por parte de la sof) es de s/ 315,322.81.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

1. Convenio de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y la Municipalidad Distrital de Surquillo, mediante el cual Sunarp a suministrado a la Municipalidad acceso a la información registral que permite hacer la lectura, descarga según requiera la consulta para los distintos procesos que se realiza en el área.
2. mediante el cual Sunarp a suministrado a la Municipalidad acceso a la información registral que permite hacer la lectura, descarga según requiera la consulta para los distintos procesos que se realiza en el área.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LAS LIMITACIONES MAS RESALTANTES DE ESTA GESTIÓN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Zonas de alta peligrosidad en el distrito (Asalto, Robo a Mano Armada, Robo de Autopartes, Robo a Domicilio, entre otros)

2. Ambientes de trabajo inadecuados implementados con insuficiente equipamiento informático (oficinas no tienen los espacios de trabajo adecuados para el personal Y COMPUTADORAS EN MAL ESTADO)
3. las unidades vehiculares se encontraban sin el mantenimiento preventivo recomendado conforme al kilometraje recorrido, y sin una programación de mantenimiento preventivo en proceso

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1. RETRASO EN LA ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DEBIDO A OBSERVACIONES PRESENTADAS.
2. RETRASO EN LA ADJUDICACION DE LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA DEBIDO A LAS APELACIONES DE LOS POSTORES QUE SE PRESENTAN.
3. DEFICIENCIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS POR LO CUAL SE GENERARON DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES ADICIONALES Y DEDUCTIVOS .

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

1. No se cuenta con personal para labores de notificación (FUNCION PRIORITARIA ESTABLECIDA EN EL TUPA, LO CUAL GENERAN QUEJAS POR PARTE DE LOS SOLICITANTES)
- 2.No se cuenta con Movilidad a fin de realizar las constataciones de inspección técnica de las edificaciones, ni para la atención de las inspecciones de atención de los procedimientos, que requieren inspección ocular previa ni de control.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

1. No se cuenta con el completo equipo de computadoras para el desarrollo del trabajo del personal, así como software de diseño para la elaboración de los expedientes técnicos
2. No se cuenta con Movilidad a fin de realizar las visitas de campo para desarrollar la elaboración de los expedientes técnicos.

1.6 Recomendaciones de Mejora

LAS RECOMENDACIONES MAS RESALTANTES DE ESTA GESTIÓN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:
SEGURIDAD CIUDADANA

1. Se recomienda abastecer de equipos informáticos en óptimas condiciones a la Gerencia y Subgerencia de Seguridad Ciudadana para la gestión administrativa oportuna y adecuada.
2. Se recomienda fomentar la Inversión Pública para el equipamiento de la Seguridad Ciudadana.

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

1. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS INVERSIONES PREVIO A SU EJECUCIÓN.
2. HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA MEJORA DEL ORDEN DEL ACERVO DOCUMENTARIO DEL AREA (EXPEDIENTES FISICOS, VALORIZACIONES, EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN, ENTRE OTROS).

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

1. IMPLEMENTAR EL MOSAICO DE HABILITACIONES URBANAS A FIN DE VERIFICAR LA CONDICION DE LOS NUCLEOS URBANOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO DE SURQUILLO.
2. Realizar el Estudio que permita determinar las Zonas del distrito, donde se podrá aplicar lo normado sobre habilitación urbana de Oficio, con la finalidad de incorporar al área urbana las Lotizaciones con saneamiento físico legal ejecutadas por COFOPRI.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2018

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

R.A. N° 208-2023-MDS

Fecha de resolución

22/05/2023

Informe técnico CEPLAN

Informe tecnico n° D000173-2023-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

11/05/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

7

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

7

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.gob.pe/institucion/munisurquillo/informes-publicaciones/4310683-ampliacion-del-horizonte-del-pei-periodo-2018-2026>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	4,525,027.00	5,722,545.00	5,367,561.21
2	OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	625,805.00	1,097,558.00	1,016,999.20
3	OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	17,723,020.00	19,618,986.00	17,835,550.85

4	OEI.02	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	9,525,800.00	9,063,412.00	7,510,077.31
5	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO.	920,977.00	1,562,655.00	1,415,272.22
6	OEI.06	MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO	11,197,798.00	11,254,067.00	10,957,720.83
7	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	12,625,888.00	12,686,086.00	9,522,057.52

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.01	IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADOS EN EL AÑO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	3.00	6.00	1.00	16.70	SIN COMENTARIOS

2	OEI.07	IND.01.AEI.07.05	NÚMERO DE ETAPAS IMPLEMENTADA DE PROCESO DE TRANSFERENCIA	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00		4.00	0.00	0.00	SIN COMENTARIOS
3	OEI.04	IND.01.AEI.04.03	NÚMERO DE PROYECTOS DE HABILITACIONES Y MEJORAMIENTO DE PISTAS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	4.00	7.00	3.00	42.90	SIN COMENTARIOS
4	OEI.03	IND.01.AEI.03.02	NÚMERO DE CAPACITACIONES SOBRE FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS.	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	2.00	3.00	144.00	100.00	SIN COMENTARIOS
5	OEI.04	IND.01.AEI.04.04	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO	NÚMERO	DESCENDENTE	2017.00	0.20	0.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
6	OEI.05	IND.01.AEI.05.03	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA A PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00		100.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
7	OEI.01	IND.01.AEI.01.02	NÚMERO DE PROGRAMAS CULTURALES REALIZADOS EN EL AÑO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	2.00	6.00	2.00	33.30	SIN COMENTARIOS
8	OEI.07	IND.01.AEI.07.02	ACTUALIZACIÓN DEL TUPA	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00		1.00	0.00	0.00	SIN COMENTARIOS

9	OEI.03	IND.01.AEI.03.01	NÚMERO DE CAPACITACIONES SOBRE ASOCIATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	2.00	3.00	73.00	100.00	SIN COMENTARIOS
10	OEI.01	IND.01.AEI.01.07	NÚMERO DE TALLERES SOBRE ENFOQUE EN LA INTERCULTURALIDAD	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00		16.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
11	OEI.01	IND.01.AEI.01.03	NÚMERO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS EN EL AÑO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	5.00	8.00	16.00	100.00	SIN COMENTARIOS
12	OEI.02	IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE PATRULLAJE EJECUTADOS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	1,800.00	1,800.00	7,040.00	100.00	SIN COMENTARIOS
13	OEI.06	IND.01.AEI.06.02	NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN TEMAS AMBIENTALES	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	26,420.00	29,420.00	11,725.00	39.90	SIN COMENTARIOS
14	OEI.07	IND.01.AEI.07.06	NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LOS PROCESOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	78.00	95.00	95.00	100.00	SIN COMENTARIOS
15	OEI.01	IND.01.AEI.01.04	NÚMERO DE PROGRAMAS EN SALUD PREVENTIVA REALIZADOS EN EL AÑO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	3.00	7.00	4.00	57.10	SIN COMENTARIOS

16	OEI.05	IND.01.AEI.05.06	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00		100.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
17	OEI.05	IND.01.AEI.05.07	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00		100.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
18	OEI.07	IND.01.AEI.07.01	GESTION DE COBRANZA AL CONTRIBUYENTE Y CIUDADANO INFRACTOR	ÍNDICE	ASCENDENTE	2017.00	9.46	7.90	3.28	41.50	SIN COMENTARIOS
19	OEI.07	IND.01.AEI.07.04	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO POR RÉGIMEN LABORAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00		100.00	52.45	52.50	SIN COMENTARIOS
20	OEI.02	IND.01.AEI.02.01	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR.	NÚMERO	DESCENDENTE	2017.00	320.00	208.00	346.00	100.00	SIN COMENTARIO
21	OEI.01	IND.01.AEI.01.06	NÚMERO DE RAMPAS IMPLEMENTADAS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	20.00	37.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.

22	OEI.02	IND.01.AEI.02.02	NÚMERO DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORMADOS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	55.00	100.00	100.00	100.00	SIN COMENTARIO
23	OEI.02	IND.01.AEI.02.04	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	100.00	100.00	98.67	98.70	SIN COMENTARIOS
24	OEI.04	IND.01.AEI.04.01	NÚMERO DE PROYECTOS PARA LA HABILITACIÓN URBANA DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	3.00	6.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
25	OEI.04	IND.01.AEI.04.02	NÚMERO DE FISCALIZACIONES EFECTUADAS A EDIFICACIONES	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	220.00	500.00	364.00	72.80	SIN COMENTARIOS
26	OEI.05	IND.01.AEI.05.04	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTIGENCIA	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	15.00	24.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
27	OEI.06	IND.01.AEI.06.01	NÚMERO DE TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS.	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	42,515.20	42,515.20	51,442.05	100.00	SIN COMENTARIOS

28	OEI.05	IND.01.AEI.05.05	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00		100.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
29	OEI.07	IND.01.AEI.07.03	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES REALIZADAS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00		2.00	2.00	100.00	SIN COMENTARIOS
30	OEI.05	IND.01.AEI.05.02	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES CON INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD APROBADOS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	2,300.00	6,390.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
31	OEI.06	IND.01.AEI.06.03	CANTIDAD DE AREAS VERDES POR M ² EN OPTIMAS CONDICIONES	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	246,811.13	248,761.13	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
32	OEI.03	IND.01.AEI.03.03	NÚMERO DE EMPRENDEDORES CAPACITADOS	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	1,200.00	1,284.00	1,122.00	87.40	SIN COMENTARIOS
33	OEI.05	IND.01.AEI.05.01	PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE RIESGOS REALIZADAS POR DISTRITO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	4,000.00	7,150.00	0.00	0.00	EL CENTRO DE COSTOS NO REPORTO EL VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR PARA EL PERIODO 2023.
34	OEI.03	IND.01.AEI.03.04	NÚMERO DE FERIAS REALIZADAS ANUALMENTE.	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	108.00	108.00	58.00	53.70	SIN COMENTARIOS

35	OEI.01	IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL REALIZADOS EN EL AÑO	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	5.00	7.00	1.00	14.30	SIN COMENTARIOS
36	OEI.02	IND.01.AEI.02.05	EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA INTEGRADOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	NÚMERO	ASCENDENTE	2017.00	30.00	350.00	216.00	61.70	SIN COMENTARIOS

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		57,144,315.00	61,005,309.00	54,192,422.00	53,485,162.00	53,476,584.00	88.8	87.7	87.7
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SURQUILLO	2023	57,144,315.00	61,005,309.00	54,192,422.00	53,485,162.00	53,476,584.00	88.8	87.7	87.7

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso
 F: Devengado
 G: Girado
 H: Avance % Compromiso
 I: Avance % Devengado
 J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	5.00	12.00	9,799,817.32	3,160,264.09	6,639,553.23
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	5.00	12.00	9,799,817.32	3,160,264.09	6,639,553.23

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	6.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3,920,904.97	3,004,908.42	915,996.55
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	6.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3,920,904.97	3,004,908.42	915,996.55

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	57,999,135.94	322,976,362.38	380,975,498.32	23,481,788.79	37,902,436.81	319,591,272.72	380,975,498.32

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	68,398,733.03	-61,643,241.42	6,755,491.61

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	40,886,703.55	0.00	279,540,121.92	0.00	-835,552.75	319,591,272.72

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	62,834,688.77	-50,301,090.41	12,533,598.36	0.00	-3,233,401.77	-3,233,401.77	0.00	0.00	0.00	9,300,196.59	0.00	4,948,324.16	14,248,520.75

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	10.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	10.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	1.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	34.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	34.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	6,739.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	6,739.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	24,015,974.00	19.00	19.00
1	BIEN	3,326,365.00	7.00	7.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	155,672.00	1.00	1.00
3	OBRA	1,757,381.00	1.00	1.00
4	SERVICIO	18,776,557.00	10.00	10.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		24,015,974.00	19.00	19
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	BIEN	3,326,365.00	7.00	7
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	CONSULTORÍA DE OBRA	155,672.00	1.00	1
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	OBRA	1,757,381.00	1.00	1
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	SERVICIO	18,776,557.00	10.00	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	7.00	3,326,364.71
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	155,671.63
3	OBRA	1.00	1,757,380.62
4	SERVICIO	10.00	18,776,556.65

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		19.00	24,015,973.61
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	BIEN	7.00	3,326,364.71
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	155,671.63
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	OBRA	1.00	1,757,380.62
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	SERVICIO	10.00	18,776,556.65

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	3.00	1.00	3.00	5.00	12.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	3.00	1.00	3.00	5.00	12.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			8,056.00	778.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	48.00	5.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	27.00	7.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	188.00	10.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	OFICINA	CÓMPUTO	1,368.00	132.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	6.00	0.00

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	248.00	4.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	0.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	4,178.00	358.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	24.00	0.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	46.00	12.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	168.00	68.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	34.00	19.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	138.00	61.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	80.00	9.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	18.00	0.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	104.00	6.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	13.00	3.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	236.00	30.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	700.00	34.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	37.00	7.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	5.00	0.00
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	126.00	1.00
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	1.00

24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	181.00	1.00
25	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	78.00	10.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	6.00	3.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	0	0.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,045.00	0.00	957.00	2,386,850.44	28,642,205.28
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	1,045.00	0.00	957.00	2,386,850.44	28,642,205.28

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	31.00	0.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	31.00	0.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2022	1.00	12.00
1	2023	6.00	14.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)	7.00	26.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	1.00	12.00
1	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	6.00	14.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)		7.00	26.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	63.79	SCI INTERMEDIO	80.70	SCI AVANZADO	24.19	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública**Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)****10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado**

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA 528-2023-MDS

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	POR INICIAR	S/N

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
 "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago

	A	B	C	D		E			F		
1	3.00	0.00	0.00	3.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	36
1	TOTAL	36

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	30	6
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	30	6

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo;

las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	30
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	30

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2169

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público